

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1°

San José, domingo 26 de febrero de 1899

Número 48

Administración :
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

FEBRERO

ESTE MES TIENE 28 DÍAS

Domingo 26—2° de Cuaresma. (Llamado Reminiscere ó de la Transfiguración). Nuestra Señora de Guadalupe de México; santos Alejandro, obispo, y Sebastián de Aparicio.

Lunes 27—Santos Porfirio, arzobispo de Gaza; Baldomero y Leandro.

18° aniversario de la elevación al Episcopado del Ilustrísimo señor Bernardo A. Thiel.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

COMISION PERMANENTE

Decreto.

PODER EJECUTIVO

Decreto.

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE POLICIA.—Acuerdo Número 263.—Admite renuncia y recarga funciones.

CARTERA DE GUERRA.—Acuerdo número 406.—Manda dar de alta al Coronel don Matías Brenes y á un Subteniente.

CARTERA DE FOMENTO.—Licitación.

Documentos varios

GOBERNACIÓN.—Edictos matrimoniales.

MARINA.—Movimiento marítimo.

SECCION EDITORIAL

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

Sección oficial

COMISION PERMANENTE

Nº 10

LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA,

En uso de la atribución que le confiere la fracción 3ª del artículo 94 de la Constitución,

DECRETA:

Artículo único.—Suspéndese hasta por sesenta días el libre goce de las garantías individuales consignadas en la Carta Fundamental.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en la Casa Presidencial, en San José, á los veinticinco días del mes de febrero de mil ochocientos noventa y nueve.

ANDR. SÁENZ, ANTONIO SEGURA H.,

Presidente

Secretario

Casa Presidencial.—San José, á veinticinco de febrero de mil ochocientos noventa y nueve.

Publíquese

DEMETº IGLESIAS

El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación,

RICARDO PACHECO

PODER EJECUTIVO

Nº 7

DEMETRIO IGLESIAS,

PRIMER DESIGNADO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que ha fallecido el Teniente Coronel don Sotero Antillón, defendiendo con lealtad y valor el Gobierno constituido, las instituciones patrias y su puesto de 2º Comandante del Cuartel de Artillería de esta plaza; en testimonio del respeto y del cariño con que el país guardará el recuerdo de sus abnegados esfuerzos y servicios,

DECRETA:

Consignar á su memoria un voto de gratitud; disponer que sean oficiales los actos de su funeral y entierro, y que se tributen á su cadáver los honores de Coronel.

Copia del presente decreto será puesta en manos de la familia doliente, por el Subsecretario de Estado en el despacho de Guerra.

Dado en la Casa Presidencial, á los veinticinco días del mes de febrero de mil ochocientos noventa y nueve.

DEMETº IGLESIAS

El Secretario de Estado en el despacho de Guerra,

JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Policía

Nº 263

Palacio Nacional

San José, 25 de febrero de 1899

El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Admitir la renuncia presentada por don Emiliano Padilla del cargo de segundo Agente de Policía de esta capital, y recargar interinamente esas funciones en el primer Agente de Policía de la misma.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—PACHECO.

Secretaría de Fomento, Guerra y Marina

Cartera de Guerra

Nº 406

Palacio Nacional

San José, 25 de febrero de 1899

El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Dar de alta en el servicio de las armas á los señores Coronel don Matías Brenes y Subteniente don Eduvigis Fallas, para las atenciones de esta Plaza; el primero á las órdenes de la Comandancia en Jefe y el segundo con destino al personal del Cuartel de Artillería.—Publíquese.—Rubricado por el señor Designado.—ASTÚA AGUILAR.

Cartera de Fomento

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la conservación y explotación del ferrocarril entre la ciudad de Esparta y la de Puntarenas.

Las propuestas deberán obedecer á un examen previo de la vía y del material rodante existente, y redactadas con claridad y precisión.

El contratista se obligará á mantener el tráfico de una manera regular y de acuerdo con las exigencias del comercio y del movimiento de pasajeros.

Se obligará igualmente á reponer los útiles ó maquinaria indispensables para un buen

servicio, y á conservar en buen estado la casa de estación y los talleres con los implementos existentes.

Las propuestas deberán expresar con toda claridad las obligaciones que contrae el proponente, tanto para la conservación como para la explotación de la vía.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado hasta las 12 del día 15 de marzo próximo.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio dé mejores garantías de exacto cumplimiento y favorezca más los intereses del Fisco.

Palacio Nacional.—San José, 18 de febrero de 1899.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

N.º 3,672

Manuel Montealegre, Gobernador de la provincia de San José,

Hace saber que José Rojas Monge, de dieciocho años de edad, pintor, y Eva Madrigal Meneses, de diecisiete años, de oficios domésticos, solteros, costarricenses y de este vecindario, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio civil. Son hijos legítimos, respectivamente, de Manuel Rojas Jiménez, pintor, y Josefina Monge, de ocupaciones domésticas, y Jesús Madrigal, sastre, y Marcelina Meneses, de oficios domésticos, los cuatro mayores, costarricenses y vecinos de esta ciudad, siendo muerta la señora Monge.

Se advierte que los presentados, por ser menores de edad, obtuvieron de sus padres el correspondiente permiso para que lleven á cabo su matrimonio.

Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.

Gobernación de la provincia de San José.—22 de febrero de 1899.

MANUEL MONTEALEGRE

MOISÉS MORALES,—Srio.

N.º 3,685

El señor James J. Rider, mayor de edad, soltero, artesano, natural de los EE. UU., hijo legítimo de Carolina Williams y James J. Rider; y Francisca Acebedo, mayor de edad, de oficios domésticos, costarricense, hija natural de Micaela del mismo apellido, ambos contrayentes vecinos de Montes de Oro de esta jurisdicción, se han presentado á este despacho solicitando contraer matrimonio civil.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de ley.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—22 de febrero de 1899.

S. LIZANO

N.º 3,683

El señor José Ibarra Álvarez, mayor de edad, soltero y de este vecindario, hijo legítimo de Benito Ibarra y Mercedes Álvarez; y Elena Angulo, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, hija natural de Dorotea Angulo, todos costarricenses y de este vecindario, se han presentado en este despacho solicitando contraer matrimonio civil.

Lo que pongo en conocimiento del público, para los efectos de ley.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—22 de febrero de 1899.

S. LIZANO

N.º 3,684

El señor Alfredo Riws Hernández, mayor de edad, soltero, artesano, salvadoreño, hijo legítimo de Isaac Riws y Elena Hernández; y Rafaela Cubero Ureña, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, costarricense, hija legítima de Nicolás Cubero Vargas y Francisca Ureña Garita, siendo ambos contrayentes de este vecindario, se han presentado á este despacho solicitando contraer matrimonio civil.

Lo que pongo en conocimiento del público, para los efectos de ley.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—22 de febrero de 1899.

S. LIZANO

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

24 de febrero.—Á las 3 p. m. zarpó, con destino á Colón, el vapor alemán *Helvetia*, Capitán Gommeyer, 36 tripulantes y 1,814 toneladas.—Pasajeros: Juan Lombardi, señora y 2 niños, Benicia Sánchez, John Franci, Reginal París, David Stevenson, Josephine Rose, Leonor Comestile y Ernesto Teodoro.—Carga: 8,105 sacos de café con 486,300 kilos.—Correspondencia: 1 saco.—Despachado por Rohrmoser & C^a

24 de febrero.—Á las 3 y 30 p. m. zarpó con destino á Bocas del Toro, con escala en Cahuita, el vapor americano *Mildred*, Capitán Gentle, 2 tripulantes y 2 1/2 toneladas.—Pasajeros: A. López Cantillo, J. López Godínez y Tomás Hayle.—Sin carga.—Correspondencia: 1 paquete.—Despachado por John M. Keith.

24 de febrero.—A las 5 y 30 p. m. ancló, procedente de Nueva Orleán, con 5 días de mar, el vapor noruego *Henry Dumois*, Capitán Bang, 21 tripulantes y 602 toneladas de registro.—Pasajeros: Alfred Neckler, Hary Genung y D. H. Casement.—Carga: 1,259 bultos.—Correspondencia: 5 sacos.—Consignado á la Tropical.

25 de febrero.—A las 6 a. m. ancló, procedente de Cartagena, con 36 horas de mar, el vapor Inglés *Alleghany*, Capitán H. Low, 40 tripulantes y 1605 toneladas.—Pasajeros: Edith Chase, Lewis y Jorge Richardson, Julia Gardon, Julia Gardner, Josephine Henings y 2 niños; Joy Henry, Eva Harrinson, Hepheline, Enguen, Rebeca Miller, Beatrice Felicita, George Edmonson, Monteth La Compton Cox, Félix James, George Hollar, Edward Ewan, John Mest, George Campbell, Philip Ulett y Benito Beltrán.—Carga: 2,908 bultos.—Correspondencia: 5 sacos.—Consignado á J. M. Keith.

Telegramas de Puntarenas

25 de febrero.—Hoy y las 7 a. m. fondeó el vapor N. A. *Starbuck*, de 1,548 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar á este puerto, 64 tripulantes, Capitán Bruguere y consignado á Rohrmoser y C^a—Sin pasajeros ni correspondencia.—Carga: 308 bultos mercaderías con 63 toneladas.

25 de febrero.—Hoy á las 2 p. m. zarpó para Acapulco y escalas el vapor N. A. *Starbuck*, de 1,548 toneladas y 64 tripulantes, Capitán Bruguere, y despachado por Rohrmoser y C^a—Pasajeros: Concepción Acuña, para la Unión; Antonia Angeles, para Acajutla; Manuel y Carlos Luna, para Champerico.—Correspondencia: 5 paquetes.—Sin carga.

SECCION EDITORIAL

En defensa del Cuartel de Artillería, cuyo asalto se intentó ayer á las 11 y 20 a. m., murió el valiente y leal Jefe, Teniente Coronel don Sotero Antillón y el cabo Gregorio Vega, quienes han honrado con el sacrificio de sus vidas la noble carrera de las armas.

El Gobierno, que ve con profunda pena la desaparición de estos celosos guardianes del orden público y de las garantías sociales, cumpliendo con el deber de honrar su memoria, acordó que al Teniente Coronel don Sotero Antillón se le hicieran los honores fúnebres de Coronel, y al cabo don Gregorio Vega los de subteniente, y que á sus respectivas familias se les comuniquen lo dispuesto por el Poder Ejecutivo como testimonio de su profunda condolencia.

El valiente Jefe, Coronel don Juan Arroyo fué gravemente herido ayer en la tentativa de asalto al Cuartel de Artillería, y el estado de su salud es verdaderamente alarmante. El Gobierno, que siente muy de veras el desgraciado acontecimiento de que ha sido víctima tan leal y pundonoroso militar, ha dado las disposiciones necesarias para que se le prodiguen todos los auxilios de la ciencia, y abraza la esperanza de que ese digno Jefe salve del peligro á que lo han llevado su fidelidad al Gobierno constituido y su amor al orden y á la paz.

REGIMEN MUNICIPAL

OPERACIONES de la caja municipal de Tarrazú, durante el mes de diciembre de 1898

FONDOS COMUNES

DEBE

A saldo que viene del mes anterior.....	\$ 438 43
A impuesto sobre establecimientos de comercio.....	11 00
" " " " destace de res.....	84 00
" " " " cerdo.....	8 40
" " " " carcelajes y multas personales.....	1 75
" " " " multas por animales.....	4 00
Total.....	\$ 547 58

HABER

Por parte gastos apertura calle nueva Santa María.....	136 50
" " sueldos de empleados municipales.....	65 00
" " " " medicinas para pobres.....	13 50
" " " " extraordinario, según acuerdo.....	53 55
" " " " colecta de boletas de res.....	3 65
" " " " préstamo al fondo de caminos de San Marcos y San Pablo.....	107 65
Total.....	\$ 379 85

RESUMEN

Ingresos fondos comunes.....	\$ 547 58
Egresos " " " ".....	379 85
Diferencia.....	167 73
Saldo en caja.....	\$ 167 73

Tesorería Municipal de Tarrazú, 1.º de enero de 1899.

El Tesorero,

J. M.ª ESQUIVEL

El Presidente Municipal,
EMILIO ARAYA

BALANCE general de caminos hasta el 31 de enero de 1899

	DEBE	HABER	SALDO
San Marcos.....	\$ 354 40		
San Pablo.....	261 75	\$ 723 81	
Nápoles.....	10 00		
San Andrés.....	61 00	3 25	\$ 6 75
Santa María.....	351 00	190 80	160 20
Copey.....	246 50	227 00	19 50
Santa María (calle nueva).....	3 00		3 00
Sumas, S. E. ú O.....	\$ 1,287 65	\$ 1,144 86	\$ 250 45

Tesorería Municipal de Tarrazú, 31 de enero de 1899.

El Tesorero,

J. M.ª ESQUIVEL

El Presidente Municipal,
EMILIO ARAYA

AVISO

En las fechas que al margen se expresan fueron depositados en el fondo de Policía de este cantón, los animales siguientes.

- Enero 27.—Una yegua negra, pequeña, encasquillada, cada.
 " 27.—Una yegua blanca, marcada, grande.
 " 27.—Un caballo viejo, moro, marcado.
 Fbro. 2.—" " retinto, careto, marcado con un hierro semejante á una X.
 " 2.—Una vaca baya, pailetas, grande, marcada.
 " 2.—Un caballo negro, pequeño, trotón, mostrenco.
 " 13.—" buey alazán, pequeño, cachos al tiro, marcado con un hierro semejante á una caja de escuela.
 " 15.—Un caballo moro, pequeño, viejo, marcado.
 " 15.—Una yegua alazana, grande, parida, marcada.
 " 15.—Una yegua mora, pequeña, tuerta, marcada.

Se pone en conocimiento del público, para que la persona que se considere con derecho á alguno de dichos animales, se presente á legalizarlo.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela.—21 de febrero de 1899.

EDUARDO MARTÍN A.

AVISO

En los días 8 y 12 del mes en curso, han sido recogidas por la Policía, por andar vagando por las calles de este cantón, los animales siguientes:

- Una novilla pintada de blanco y negro, como de dos años y medio; otra ídem, mohina, como de dos años, y una ternera alazana, de un año; estas tres reses, sin fierro ni señal. Una potrancia retinta, fierro confuso.
 Las personas que se crean con derecho á estos animales, que se presenten á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia.—16 de diciembre de 1898.

PEDRO CAMACHO R.

AVISO

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de Policía de este cantón, los animales siguientes:

- 1898 Dicbre. 17.—Un novillo moro, cachos al tiro, marcado.
- 17.—Una vaquilla hosca, marcada.
- 23.—Un caballo retinto, manco, marcado.
- 23.—Un novillo overo de negro y blanco, marcado.
- 23.—Un caballo bayo, pequeño, marcado.
- 15.—Un caballo retinto, regular tamaño, fierro confuso.
- 1899 Enero 4.—Un bucy hosco, grande, marcado.
- 4.—Una vaca alazana, pequeña, mostrenca.
- 8.—Una vaca hosca, vieja, marcada con dos fierros.
- 7.—Una vaca negra, camarona, marcada.
- 15.—Una vaca hosca, mohina, marcada, grande.
- 15.—Una vaca alazana, pequeña, cachos al tiro, despuntada, marcada.
- 26.—Un novillo amarillo, manchado, mostrenco.

El que se considere con derecho á alguno de dichos animales, preséntese á legalizarlo.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela,—26 de enero de 1899.

EDUARDO MARTÍN A

Con fecha 15 del presente mes, fué traído al corral de animales de esta villa, como perdido, un potro negro, como de tres años de edad, de regular tamaño, de andadura fina y sin más señal que una pata blanca.

Lo que se pone en conocimiento del público para que el que tenga derecho, se presente á reclamarlo en el término de ley.

Jefatura Política de Grecia, 17 de febrero de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

AVISO

En el corral de la Policía se encuentran depositados los animales siguientes:

- 9 de febrero.—Un novillo hosco, cuernos bajos, marcado en el anca izquierda.
- 12 " " Una vaquilla sarda, sin fierro.
- 12 " " Una vaca amarilla, con las orejas señaladas, sin fierro.

Las personas que tengan derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Barba, 14 de febrero de 1899.

JUAN ML. MADRIZ

AVISO

Con fecha 18 de diciembre último fué presentado á la Policía de esta villa un potro pequeño, retinto, fino, careto, patas blancas, sin marca ni señal. La persona que se crea con derecho, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política.—Naranjo, 4 de enero de 1899.

MAGDALENO ÁLVAREZ

AVISO

Febrero 7.—En esta fecha fué presentado á la Policía de este cantón, como perdido, un caballo melado, manco, mostrenco, regular tamaño y andadura. La persona que se crea con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política de Palmares, 8 de febrero de 1899.

BERNARDINO SOLÍS

LICITACIÓN

Competentemente autorizado, convoco licitadores para la construcción de un puente de mampostería sobre el río Barranca en el distrito de Los Angeles de este cantón. Detalles: el puente será de arco, de doce metros de largo por cuatro de ancho y seis de alto, de piedra labrada, con dos bastiones á uno y otro lado, de un metro de espesor y con sus correspondientes cortinas; los reboques deberán hacerse con buena mezcla de cal de concha y arena de ripio.

Las propuestas dirjanse en pliego cerrado á esta Jefatura durante la segunda quincena del corriente mes.

Jefatura Política de San Ramón, 14 de febrero de 1899.

RODOLFO GAMBOA

AVISO

En las fechas que en seguida se indican, fueron recogidos por la Policía los animales siguientes:

- Escasú. Enero 1º.—Un caballo blanco, grande, tuerto, ordinario, con fierro confuso.
 - Santa Ana. Enero 1º.—Un potro melado, pequeño, ordinario, con lucero en la frente.
 - Santa Ana. Enero 1º.—Una potranca retinta, pequeña, ordinaria, con lucero grande en la frente.
- Las personas que se juzguen con derecho á esos animales, que los reclamen en el término de ley.
- Jefatura Política del cantón de Escasú, 11 de enero de 1899.

P. BRENES

AVISO

En el corral municipal fué depositada una yegua alazana, pequeña, nueva, recortada y con fierro confuso en la paleta del lado de montar, sin herraduras y con un carate en el cuello, aperada. Fué recogida anoche en San Vicente.

La persona que se crea con derecho á ella, ocurra á legalizarlo.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 24 de enero de 1899.

GREGº FUENTES G.

AVISO

Con fecha 25 de noviembre del año pasado, fué presentada como perdida al fondo de Policía de este cantón una vaca negra, pailetas, con un fierro semejante á un 1.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 2 de enero de 1899.

RODOLFO ROJAS

AVISO

Han ingresado al corral municipal:

- Novbre. 23 de 98.—Un caballo alazán, careto, de regular tamaño, con una pata blanca y mostrenco.
- Enero 29 de 99.—Un novillo barroso, cuernos al tiro y marcado al lado derecho con tres signos, siendo el último una E.
- Enero 31 de 99.—Una vaca mora, camarona, panda y mostrenca.
- Enero 31 de 99.—Una yegua retinta, pequeña, lucero y marcada en la paleta del lado de montar con marca confusa.

Las personas que se crean con derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 1º de febrero de 1899.

GREGº FUENTES G.

AVISO

En esta fecha fué presentada á esta Policía una yegua melada, tuerta del ojo derecho, herrada y sin marca.

La persona que se crea con derecho, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del Naranjo, 26 de enero de 1899.

MAGDALENO ÁLVAREZ

AVISO

En la fecha que se indica, fué recogida como perdida, por la Policía.

Enero 6 de 1899.—Una vaca alazana, sin cría y sin fierro ni señal.

Las personas que se consideren con derecho, que se presenten á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Atenas, 27 de enero de 1899.

PEDRO ARIAS B.

AVISO

El 21 del corriente fué presentado á la Policía de Santa Ana, en calidad de perdido, un caballo salpicado, pequeño, mostrenco y de regular andadura.

La persona que se considere con derecho, que lo legalice dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Escasú, 27 de enero de 1899.

P. BRENES

Anuncios

Junta de Caridad

Con el objeto de allegar fondos al Hospital de San Juan de Dios, se abre la inscripción para la admisión de nuevos hermanos.

Para ser miembro de la Hermandad de la Caridad se requiere: 1º—Ser mayor de veintidós años y de notoria buena conducta; 2º—Haber recibido una educación intelectual que ponga al aspirante en aptitud de desempeñar un puesto en la Junta de Gobierno; y 3º—Contribuir con una limosna de VEINTICINCO PESOS á favor del Hospital, la que será pagada en la Tesorería de la Junta.

La Junta general de la Hermandad tendrá lugar el 3er. domingo de abril de este año.

(Acuerdos de 18 de noviembre de 1891 y de 24 de marzo de 1895)

Tesorería de la Junta de Caridad.—San José, 26 de enero de 1899.

Secretaría de la Escuela de Derecho

El viernes 24 del corriente se abrirá la matrícula de la Escuela.

Las clases comenzarán el lunes 6 de marzo.

Secretaría de la Escuela de Derecho.—San José, 16 de febrero de 1899.

10—5

El Secretario,

ALFONSO JIMÉNEZ R.

Secretaría del Colegio de Abogados

De mejor acuerdo, se han señalado las 7 p. m. de los miércoles para las sesiones ordinarias del Colegio y de su Directiva.

Secretaría del Colegio de Abogados.—San José, 26 de enero de 1899.

ALFONSO JIMÉNEZ R.—Srio.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Desde el 20 del corriente hasta el 10 de marzo, se abrirá la matrícula de este Colegio para alumnos de 1º á 4º año, previo el pago de cinco pesos en la Tesorería Municipal. Los exámenes de admisión, prescritos por el Reglamento, se verificarán del 20 al 26 del presente mes, para lo cual se hará anticipadamente la solicitud respectiva ante esta Secretaría.

Colegio de San Luis Gonzaga.—Cartago, 1º de febrero de 1899.

El Secretario,

CELSO GAMBOA

Secretaría de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

Desde esta fecha queda abierta la matrícula de la Escuela de Farmacia.

San José, 2 de febrero de 1899.

RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ,

Secretario ad hoc.

8—7

Nº 3,406

ALBERTO ECHANDI,

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: casa de don Luis Fernández, frente al Hotel Europa, sombrerería de Camprubí y sastrería de Vicente Montero.

26—14

ELIAS CASTRO,

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Tiene su bufete en la casa de don José María Castillo, calle del Comercio, cincuenta varas al Oeste del Mercado.

ITINERARIO

QUE OBSERVARÁN LOS VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA EN EL MES DE FEBRERO DE 1899

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Sábado	4	1 a. m.
Martes	7	4 a. m.
Sábado	11	8 a. m.
Martes	14	10 p. m.
Sábado	18	1 a. m.
Martes	21	3 a. m.
Sábado	25	6 a. m.
Martes	28	9 p. m.

Sale de Bolsón	Fecha	á las
Sábado	4	10 a. m.
Martes	7	1 p. m.
Sábado	11	5 p. m.
Martes	14	7 a. m. del 15
Sábado	18	10 a. m.
Martes	21	12 m.
Sábado	25	3 p. m.
Martes	28	6 a. m. del 1º

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Jueves	2	2 a. m.
Jueves	9	9 a. m.
Jueves	16	3 a. m.
Jueves	23	8 a. m.

Sale del Bebedero	Fecha	á las
Jueves	2	9 a. m.
Jueves	9	1 p. m.
Jueves	16	10 a. m.
Jueves	23	3 p. m.

N. B.—Las horas son aproximadas.

La carga en El Bebedero se entrega al costado del vapor.

Todo bulto debe marcarse y numerarse.

Puntarenas, 1º de febrero de 1899.

LA EMPRESA

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo 145, para el 12 de marzo de 1899

\$ 21,000-00 en premios

La emisión consta de treinta mil números, dividida en dos series: 15,000 serie **A.** y 15,000 serie **B.**, numeradas cada una de 1 á 15,000, á un peso [\$ 1-00] el número y se sortean veintidós mil pesos [\$ 21,000-00] en premios, diez mil quinientos pesos para cada serie, y cuyo efecto del sorteo será el siguiente:

El número y premio que se sortea, servirá á la vez para una y otra serie, distribuidos así:

1 premio de \$ 4,000-00 para cada serie	\$ 8,000-00
1 premio de \$ 1,000-00 para cada serie	2,000-00
1 premio de \$ 500-00 para cada serie	1,000-00
1 premio de \$ 200-00 para cada serie	0,400-00
3 premios de \$ 100-00 para cada serie	0,600-00
6 premios de \$ 50-00 para cada serie	0,600-00
50 premios de \$ 20-00 para cada serie	2,000-00
10 aproximaciones al primer premio: 5 anteriores y 5 posteriores de \$ 20-00 c/u., para cada serie	0,400-00
1,500 premios de \$ 2-00 c/u., terminaciones á la última cifra del primer premio, para cada serie	6,000-00
	\$ 21,000-00

1,573 premios para cada serie ó sea un total de 3,146 premios.

Junta de Caridad.—San José de Costa Rica, 2 de febrero de 1899.

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de febrero de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	"	"
Bebedero	"	"	"	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	"	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	"	"	"	"
Cartago	1º y 15	6 y 10 a. m. 4 p. m.	2 y 17	"
Heredia	Diario	7 y 10 4 p. m.	Diario	5 p.
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	"	"	"
La Unión	"	10 a. m.	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	"
Desamparados	"	"	"	11 a. m.
Aserrí	"	"	"	8
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	"
Naranjo	"	"	"	5 p. m.
Limón	"	"	"	"
Paraíso	"	7 p. m.	"	2 p. m.
Santiago	"	"	"	"
Juan Vías	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	Lunes, miércoles y viernes	"	"	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	"	"
San Sebastián	"	"	"	"
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	"	"
San Juan	"	"	"	1 p. m.
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	"	"
San Ignacio	Jueves	"	"	8 a. m.
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	"	"
San Pablo de P.	"	"	"	Lunes, miércoles y viernes
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	"	"
Aguas Zarcas	"	"	"	Martes y viernes
Arenal	"	"	"	5 p. m.
Zarcero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	"	"
San Marcos	"	"	"	Jueves
San Andrés	"	"	"	8 a. m.
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Beruca	"	"	"	"
Sarapiquí	12	1 p. m.	11	9 a. m.
	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a. m.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	7, 14, 21, 22, 26, 28	9 a. m.
" (vía Colón)	27	7 p. m.	2, 14, 28	2 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	7, 14, 21, 22, 26, 28	9 a. m.
" (vía Colón)	27	7 p. m.	2, 14, 28	2 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	4, 6, 11, 18, 23, 25	3 p. m.	7, 14, 21, 22, 26, 27	9 a. m.
" (vía Colón)	27	7 p. m.	2, 14, 28	2 p. m.
Europa (vía N. York)	Domingos	"	Lunes	"
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	2 p. m.
Cuba	"	"	"	"
México	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Domingos	7 p. m.	Lunes	2 p. m.
México	"	"	"	"
Guatemala	5, 7, 14, 20 y 25	3 p. m.	"	"
Salvador	5, 7, 14, 20 y 25	"	3, 9, 10, 17, 24, 28	9 a. m.
Honduras	3, 14, 20 y 25	"	3, 9, 10, 17, 24, 28	9
Nicaragua	5, 7, 14, 20 y 25	"	3, 9, 10, 17, 24, 28	9
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9
Londres (paq. Post)	1	7	3	2 p. m.
Alemania	12 y 27	7	13, 29	2
Francia	12	7	14	2
Italia	27	7	28	2

Dirección General de Correos, 31 de enero de 1899.

M. J. CARRANZA

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.